

INTOSAI

**Resultados del tercer
estudio sobre auditoría
ecológica (2000)**

Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre
Auditoría Ecológica
c/d Tribunal de Cuentas neerlandés
Septiembre de 2001

GRUPO DE TRABAJO DE LA INTOSAI SOBRE AUDITORÍA ECOLÓGICA

c/d Tribunal de Cuentas neerlandés, septiembre de 2001.

Resultados del tercer estudio (2000) sobre auditoría ecológica entre las entidades fiscalizadoras superiores.

Índice

1. Introducción
 2. Definición de auditoría ecológica
 3. Respuesta
 4. Política medio ambiental de la administración pública
 5. Autoridad de las EFS con respecto a la auditoría ecológica
 6. Actividades de las EFS
 7. Acuerdos internacionales y cooperación entre las EFS
 8. El uso de nuevas tecnologías de la información
 9. Actividades y estrategia del Grupo de Trabajo de la INTOSAI
 10. Resumen y conclusiones
-
- Anexo 1 Respuesta y métodos
- Anexo 2 El tercer cuestionario y respuestas de las EFS a cada pregunta

GRUPO DE TRABAJO DE LA INTOSAI SOBRE AUDITORÍA ECOLÓGICA

Resultados del tercer estudio (2000) sobre auditoría ecológica entre entidades fiscalizadoras superiores.

Septiembre de 2001.

1. Introducción

La protección y la mejora del medio ambiente es una cuestión importante en todos los países. El Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría Ecológica desea estimular y apoyar a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) a la hora de desarrollar y mejorar su papel en el ámbito de la auditoría ecológica. En el presente documento presentamos los resultados del tercer estudio de la INTOSAI sobre auditoría ecológica por parte de las EFS.¹ El estudio abarca la situación actual (2000) en el ámbito de la auditoría ecológica por parte de las EFS. En la medida de lo posible, los resultados se comparan con los del primer y segundo estudio, llevados a cabo por el Grupo de Trabajo en 1993 y 1997. De este modo es posible detectar las tendencias y los desarrollos en este ámbito.

En el 17º Congreso Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INCOSAI) que se celebrará en Corea en el 2001, el Grupo de Trabajo de la INTOSAI (Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores) sobre Auditoría Ecológica completará el tercer periodo de actividades. Momento para analizar la situación. Por ello, con este estudio esperamos contribuir a la evaluación y al desarrollo de la estrategia, los productos y las actividades del propio Grupo de Trabajo sobre auditoría ecológica.

La información recogida a través del tercer cuestionario de la INTOSAI también se utiliza para actualizar nuestra página en Internet y para elaborar una bibliografía en la que se recogen los informes redactados por las EFS sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente. Esta información se publica por separado en la página principal del Grupo de Trabajo en Internet: <http://www.environmental-auditing.org>. En la XVII INCOSAI en Seúl se ofrecerá un CD-ROM con esta información.

El borrador de este documento ha sido enviado a los miembros del Grupo de Trabajo y a las EFS mencionadas en el texto para realizar una consulta por escrito. Veintidós EFS dieron una respuesta al borrador.² Sus comentarios se han incorporado al documento. En la séptima reunión del Grupo de Trabajo en Ottawa (Canadá) que se celebrará en septiembre del 2001, será aprobado por el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría Ecológica como un documento del grupo de trabajo.

¹ A petición de los Grupos de Trabajo regionales sobre auditoría ecológica de EUROSAL y AFROSAL, se distribuyó un breve cuestionario regional junto con el tercer cuestionario de la INTOSAI. Los resultados de los estudios regionales han sido analizados por los Grupos de Trabajo de EUROSAL y AFROSAL. Las EFS interesadas en los resultados de los estudios regionales pueden ponerse en contacto con los respectivos Grupos de Trabajo regionales.

² Hemos recibido respuestas de las EFS de Austria, Bolivia, Brasil, Camerún, Canadá, la República Checa, Egipto, Estonia, Hungría, Indonesia, Nueva Zelanda, Noruega, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Rumania, Arabia Saudita, Suráfrica, Sudán, Suecia, el Reino Unido y Estados Unidos.

2. Definición de auditoría ecológica

En la XV INCOSAI en el Cairo, la INCOSAI adoptó una definición marco de “auditoría ecológica” que refleja un consenso entre las EFS. Los principios básicos subyacentes a esta definición son:

- La auditoría ecológica no se diferencia de forma significativa de las auditorías normales practicadas por las EFS;
- La auditoría ecológica puede incluirse en auditorías financieras, auditorías de conformidad o del rendimiento. Las auditorías del rendimiento suelen cubrir las tres E: Economía, Eficiencia y Eficacia. La adopción de la cuarta E “medio ambiente” (*Environment* en inglés) depende en gran medida del mandato que tenga la EFS y de la política medioambiental de su administración pública;
- El concepto de desarrollo sostenible puede incluirse en la definición siempre y cuando forme parte de la política y/o del programa gubernamental a auditar.

Las actividades del Grupo de Trabajo no incluyen las inspecciones medioambientales de índole más técnica, como las que llevan a cabo organizaciones en el sector público y privado, y como parte de la auditoría de empresas del sector privado.

La definición marco de “auditoría ecológica” se incluyó con el cuestionario, por lo cual los resultados presentados en este documento se basan en dicha definición.

3. Respuesta y métodos

El presente documento se basa en la información recogida por medio del tercer cuestionario de la INTOSAI sobre auditoría ecológica. Dicho cuestionario fue enviado a todos los miembros de la INTOSAI en enero del 2000. El 25 de marzo del 2001, el Grupo de Trabajo había recibido respuesta de 110 EFS, lo cual equivale a una respuesta total del 61%. Ésta es notablemente más elevada que la respuesta al primer y segundo cuestionario. Para una relación de las EFS que respondieron al cuestionario, véase el anexo 1. Queremos expresar nuestra gratitud a las EFS que participaron en la encuesta.

Antes de presentar los resultados, quisiéramos prestar atención a la representatividad de la respuesta.

Controlamos la representatividad en relación con las regiones de la INTOSAI, el nivel de ingresos del país y la disponibilidad de nuevas tecnologías de la información en la EFS. En el anexo 1 ofrecemos el análisis de la respuesta. De esto modo se evidenció que la respuesta no es plenamente representativa para toda la comunidad INTOSAI:

- Las EFS de ARABOSAI, ASOSAI y EUROSAI están sobrerrepresentadas y las EFS de AFROSAI y SPASAI están subrepresentadas;
- Las EFS de países con altos ingresos estaban sobrerrepresentadas, mientras que las de países con ingresos bajos estaban subrepresentadas;
- Las EFS con nuevas tecnologías de la información estaban sobrerrepresentadas y las EFS que carecían de estas tecnologías están subrepresentadas.

La conclusión es por lo tanto que los resultados del estudio reflejan principalmente la situación de las EFS que tienen una cantidad de recursos media o superior a la media. La implicación de las EFS con pocos recursos sigue siendo un importante reto para el Grupo de Trabajo.

El tercer cuestionario contenía algunas preguntas que también se habían incluido en el primer y segundo cuestionario. De este modo se creó una base de datos longitudinal única. Ello permite comparar la situación en el 2000 con la situación en 1997 y 1994. Véase el anexo 1 para un informe metodológico detallado. En el Anexo 2 se muestra el tercer cuestionario y las respuestas colectivas de las EFS a cada pregunta.

4. Política medioambiental de la administración pública

En el 93% de los países de las EFS que respondieron a la encuesta, el gobierno había formulado algún tipo de política medioambiental. Puede tratarse de un extenso plan verde, de políticas y programas medioambientales o de desarrollo sostenible o de una serie de estatutos y reglamentaciones sobre el medio ambiente. Ocho EFS informaron que sus gobiernos no habían formulado ninguna política medioambiental.

En casi todos los casos en que una administración pública había formulado una política medioambiental, se describían los objetivos a alcanzar y los instrumentos a utilizar. Muchas de estas administraciones también describían los objetivos que debían alcanzarse en los años especificados y cómo había que controlar e informar sobre los logros. Entre 1994 y 1997, las EFS informaron que se habían realizado progresos en (la claridad de) la formulación de la política medioambiental. Curiosamente, estos progresos no prosiguieron durante el último periodo (1997-2000). Algunas EFS incluso informaron que la política de la administración pública había perdido claridad. No estamos seguros de si ello significa que menos administraciones públicas formulan y controlan adecuadamente su política medioambiental, o que las EFS se han vuelto más críticas en este sentido.

Cada vez es más fácil recoger información acerca de la política medioambiental en todo el mundo. Más de la mitad de los países ofrecen información sobre su política medioambiental en Internet.

Los principales problemas medioambientales mencionados por las EFS eran el agua dulce y la gestión de desechos (incluidos los desechos peligrosos y no peligrosos, el procesamiento de desechos y los vertederos). Muy llamativo es el elevado nivel de unanimidad en este sentido entre las EFS de todas las regiones de la INTOSAI: estos problemas se encuentran entre los tres problemas medioambientales más importantes en todas las regiones.

Otros ámbitos de preocupación mencionados con frecuencia son: la agricultura, los pesticidas, la urbanización y la forestación (56%, especialmente en AFROSAI, ASOSAI, OLACEFS y SPASAI), la contaminación del aire (45%, especialmente en EUROSAI y ASOSAI), la contaminación del mar (37%, especialmente en ARABOSAI y CAROSAI), problemas relacionados con los ecosistemas (36%, especialmente en OLACEFS) y el tránsito (33%).

En casi todos los países implicados, la administración pública nacional ejerce jurisdicción sobre la política medioambiental.³ En casi dos terceras partes de los países, la administración nacional comparte dicha jurisdicción con otros niveles de administración – a nivel local, regional, provincial, o de Estado federal – y/o con entidades públicas no gubernamentales (28%). Ello incluye a organismos semipúblicos y a organismos no gubernamentales casi autónomos. En unos pocos algunos países, otras partes también tienen jurisdicción sobre la política medioambiental. Puede tratarse de un consejo nacional o de un comité ministerial sobre el medio ambiente. En otros países, las organizaciones y sociedades no gubernamentales están implicadas en la formulación de las políticas y los programas medioambientales. En Portugal, por ejemplo, los ciudadanos también pueden recurrir a la “Ley constitucional” y la “Ley de acción popular” para demandar a la administración pública por el daño causado debido al deterioro de la calidad de vida, la salud pública, los derechos del consumidor y la preservación del medio ambiente.

En comparación con los anteriores estudios, ha aumentado el número de partes y niveles públicos implicados en el desarrollo de la política medioambiental. Éste podría ser un desarrollo positivo para el medio ambiente. A consecuencia de ello, las EFS que llevan a cabo auditorías ecológicas, han de hacer frente a una situación más compleja. Una división clara de las tareas y responsabilidades puede ser un aspecto importante a auditar.

5. Autoridad de las EFS en relación con la auditoría ecológica

Mandato y poderes

Los mandatos de la mayoría de las EFS no han cambiado desde 1996. El 14% de las EFS tenía un mandato más amplio. No se produjo ninguna restricción de los mandatos de las EFS desde 1996.

En el 2000, la mayoría de las EFS tenía algún tipo de poder para realizar auditorías ecológicas. Cinco de las EFS encuestadas no tenían autoridad en este ámbito. Evidentemente estas cinco EFS no podían desarrollar actividades en el ámbito de la auditoría ecológica. En 1997, esta situación seguía siendo la misma.

Escala de entidades auditadas

En la Figura 1 se indican las entidades que pueden auditar las EFS.

Casi todas las EFS están autorizadas para auditar las actividades medioambientales de su administración nacional. Muchas EFS también pueden auditar las actividades de administraciones locales, regionales, provinciales, o de Estados federales así como empresas públicas.

Además, menos de la mitad de las EFS están autorizadas a auditar las actividades de organismos públicos no gubernamentales. Otro 16% puede auditarlos parcialmente según la medida en que son financiadas con dinero público. Cuando las EFS tienen poder para auditar empresas del sector privado, ello se limita a menudo a los fondos públicos recibidos por la empresa.

³ Una excepción es la Unión Europea, cuyo organismo central es la Comisión Europea.

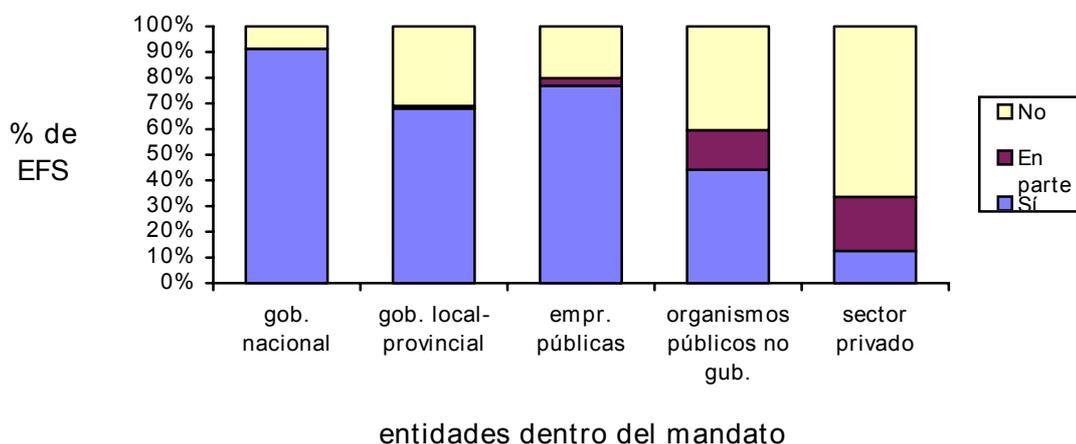


Figura 1. Poderes de las EFS en relación con la auditoría ecológica (N válido = 104).

En el anterior apartado vimos que un creciente número de organismos gubernamentales y no gubernamentales está implicado en la política medioambiental. En esta situación es una ventaja para las EFS tener acceso a todos los organismos responsables. Éste no siempre es el caso. En la mayoría de los países donde la administración nacional ejerce jurisdicción sobre la política medioambiental, la EFS también tiene poderes a nivel de administración nacional. Cuando la administración local, regional, provincial, o el Estado federal están implicados en la política medioambiental, cerca del 17% de las EFS carecen de poderes a estos niveles. En unos cuantos países existen organismos públicos que comparten jurisdicción sobre la política medioambiental. En casi el 30% de estos países, las EFS carecen de poder para auditar a organismos públicos no gubernamentales en relación con actividades medioambientales.

Auditorías a posteriori

Casi todas las EFS con poderes para llevar a cabo auditorías ecológicas están autorizadas a realizar auditorías de regularidad (o auditorías financieras). Muchas EFS también están autorizadas para llevar a cabo auditorías del rendimiento (o de resultados) sobre cuestiones medioambientales. Las EFS que sólo tienen un mandato para realizar auditorías de regularidad, pueden realizar auditorías medioambientales siguiendo el dinero gastado en proyectos medioambientales. Otra opción es seguir el dinero gastado en proyectos con importantes consecuencias para el medio ambiente.

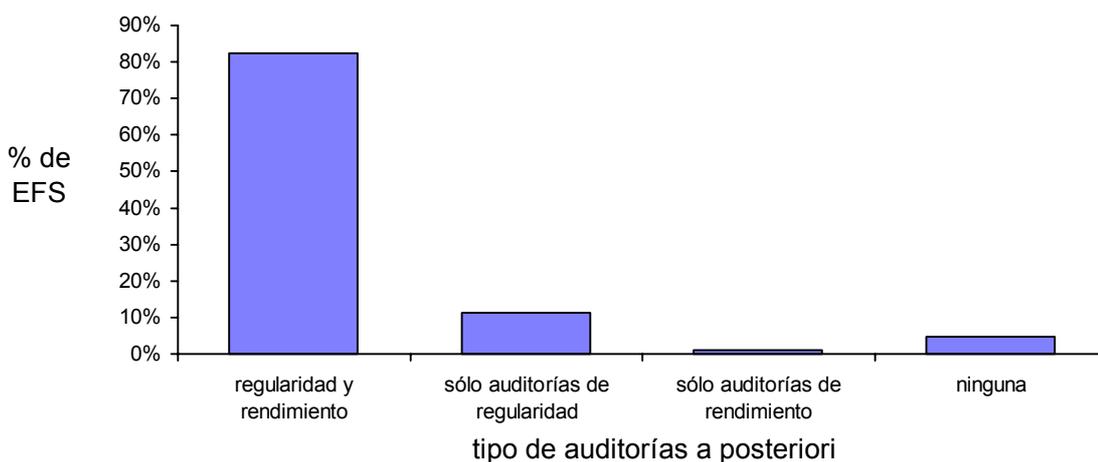


Figura 2. Tipo de auditorías a posteriori que las EFS están autorizadas a llevar a cabo (N=105)

Poderes a priori (preventivos)

Los poderes a priori (preventivos) son mucho menos corrientes que el mandato para realizar auditorías a posteriori (retrospectivas). Tres de cada cinco EFS no tienen poderes a priori. Un tercio de las EFS tiene autoridad para llevar a cabo auditorías previas, por ejemplo aprobando gastos por adelantado. El número de EFS con este tipo de mandato está aumentando lentamente. Cerca del 20% de las EFS tiene el poder de ofrecer asesoramiento a priori, como asesoramiento técnico durante la preparación de una legislación o reglamentación medioambiental.

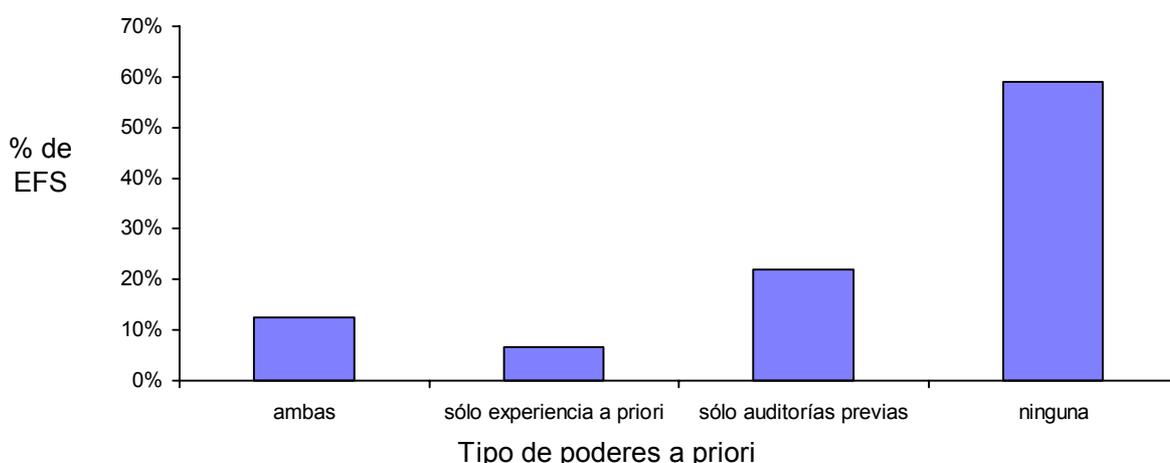


Figura 3: Tipo de auditorías previas que están autorizadas a realizar las EFS (N=105)

Mandato expreso en relación con la auditoría ecológica / la cuarta E

La introducción de la cuarta E es una manera en que pueden describirse los poderes de una EFS. En combinación con las E de Eficacia, Economía y Eficiencia, esta cuarta E hace referencia al medio ambiente ("Environment"). Quince de las EFS autorizadas para realizar auditorías ecológicas informaron que su mandato hacía referencia específica a la auditoría ecológica. Estas EFS eran: Albania, Camerún, Canadá, Chile, El Salvador, Ghana, Italia, Corea, Perú, Filipinas, Polonia, Rumania, Federación Rusa, Eslovaquia y Sudán. El

número de EFS con un mandato explícito no ha aumentado desde el segundo estudio. La mayoría de las EFS tenían un mandato general que por consiguiente las autorizaba a llevar a cabo auditorías ecológicas.

Asesoría y ayuda a la administración pública

Un nuevo tema en el tercer estudio tiene que ver con el desarrollo del papel de las EFS a la hora de asesorar y ayudar a las administraciones. Las EFS pueden disponer de una pericia útil. Cuando la administración pública está considerando una nueva legislación, es posible que desee recurrir a esta pericia. Lo mismo puede suceder cuando la administración pública está desarrollando su política medioambiental, construyendo sistema de supervisión, etc. Los retos que impulsen a aceptar este papel de asesor pueden ser contribuir a la mejora de la administración pública en general y a la política medioambiental en particular.

El Grupo de Trabajo tenía la idea de que, hasta ahora, las EFS no habían tenido un papel muy activo en este ámbito. Sin embargo, los resultados son sorprendentes, puesto que muchas EFS están implicadas en tales prácticas.

En el cuestionario se mencionaban tres temas sobre los cuales podía prestarse asesoramiento, al tiempo que se podían añadir otros temas. Casi la mitad de las EFS asesoran a los ministerios de sus administraciones públicas en el ámbito de la auditoría ecológica sobre uno o varios de estos temas. Principalmente asesoran sobre la formulación de una legislación medioambiental o de políticas y/o programas medioambientales.

Asimismo ofrecen asesoramiento sobre indicadores medioambientales, medidas del rendimiento, sistemas de supervisión u otra clase de información de políticas a fin de evaluar la política medioambiental, y sobre la capacidad necesaria para desarrollar y aplicar la política o los programas medioambientales. A veces las EFS también asesoran sobre otros temas, como los sistemas financieros y los procedimientos de supervisión, las pérdidas y vertidos o la estructura y los sistemas de entrega (para los resultados medioambientales).

Otras EFS afirmaban que no asesoraban directa, sino indirectamente. Desempeñaban un papel de asesor en auditorías individuales. Una manera de hacerlo era incluyendo recomendaciones en los informes de auditoría. Otro tipo de asesoramiento indirecto es la tramitación en el Parlamento de los informes de auditoría. Por consiguiente, los ministerios pueden efectuar los cambios necesarios. Varias EFS mencionaron que a raíz de sus informes de auditoría se había realizado una modificación de los procedimientos ministeriales e institucionales para corregir las deficiencias señaladas en los informes de las EFS. El papel de asesor indirecto también puede incluir la transferencia de conocimientos a través de la presentación de manuales o la publicación en revistas profesionales.

Cerca de un tercio de las EFC asiste activamente a los ministerios de la administración pública en uno o varios de los siguientes ámbitos:

- Desarrollo de indicadores medioambientales, medidas de rendimiento, sistemas de supervisión u otra clase de información de políticas;
- desarrollo de sistemas de gestión medioambiental;
- elaboración de informes medioambientales;
- otros tipos de asistencia . Se ofrecen dos ejemplos. Una EFS realizó una tarea de la administración pública relacionada con el desarrollo de agencias gubernamentales. Otra EFS participó en talleres y seminarios, revisó talleres organizados por el consejo medioambiental del país e intercambió información.

Aparte de la ausencia de mandato, otra razón por la cual las EFS no ofrecen asistencia activamente a la administración pública es el conflicto de intereses que puede producirse. Ofrecer asesoramiento puede tener implicaciones para la posición de las EFS, sobre todo en lo que respecta a su independencia. Una EFS escribió: “Somos muy conscientes de las situaciones en las que hay conflicto de intereses, y es por ello que no entregamos a un ministerio una serie de indicadores del rendimiento ni le decimos que deberían usarlos”. Otras EFS no detectan problemas en este sentido: “Las EFS ofrecerían asistencia activamente si dispusiéramos de suficientes recursos humanos y financieros”.

6. Actividades de las EFS

Alcance de las actividades de auditoría ecológica

Entre 1997 y 1999, un gran número de EFS utilizaron sus poderes para llevar a cabo auditorías ecológicas. Durante este periodo, el 57% de las EFS encuestadas completaron una o varias auditorías relacionadas con cuestiones medioambientales. Aunque la administración pública no había formulado ninguna política medioambiental – lo cual dificultaba aún más las cosas para las EFS implicadas – las EFS de Israel y Paraguay vieron oportunidades para realizar auditorías ecológicas.

En 1999, las EFS implicadas en una auditoría ecológica dedicaron un promedio del 12 % de su tiempo a realizar auditorías ecológicas. En la mayoría de los casos, el trabajo para la auditoría ecológica exigió entre el uno y el diez por ciento de su tiempo total. En diez EFS, este trabajo exigió entre el 11 y el 20%, y cinco EFS dedicaron más del 20% de su tiempo a la auditoría ecológica. En comparación con 1996, el 25% amplió sus actividades, mientras que el 18% de las EFS disminuyó el tiempo que dedicaban al trabajo de auditoría ecológica.

Las EFS de Honduras y Chile prestaron atención a los aspectos medioambientales en todos sus informes. Otras EFS que dedicaron una proporción relativamente alta de su capacidad⁴ a las auditorías ecológicas tanto en 1996 como en 1999 son las de Austria, Canadá, Lituania y la República Eslovaca.

Sesenta y tres de las EFS encuestadas publicaron uno o varios informes medioambientales entre 1997 y 1999. Sesenta y dos de ellas proporcionaron información detallada sobre sus informes. El total, las 62 EFS produjeron 564 informes de auditoría sobre cuestiones medioambientales en estos 3 años. Esto equivale a una media de 9 informes medioambientales por EFS. Sin embargo, hay importantes diferencias entre las EFS: el número de informes por EFS variaba de 1 a 36. La Figura 4 muestra las diferencias. Siete EFS publicaron más de 20 informes: Argentina, Canadá, Egipto, Alemania, Hungría, Paraguay y Polonia.

⁴ por lo menos el 15 % de las auditorías eran ecológicas tanto en 1996 como en 1999.

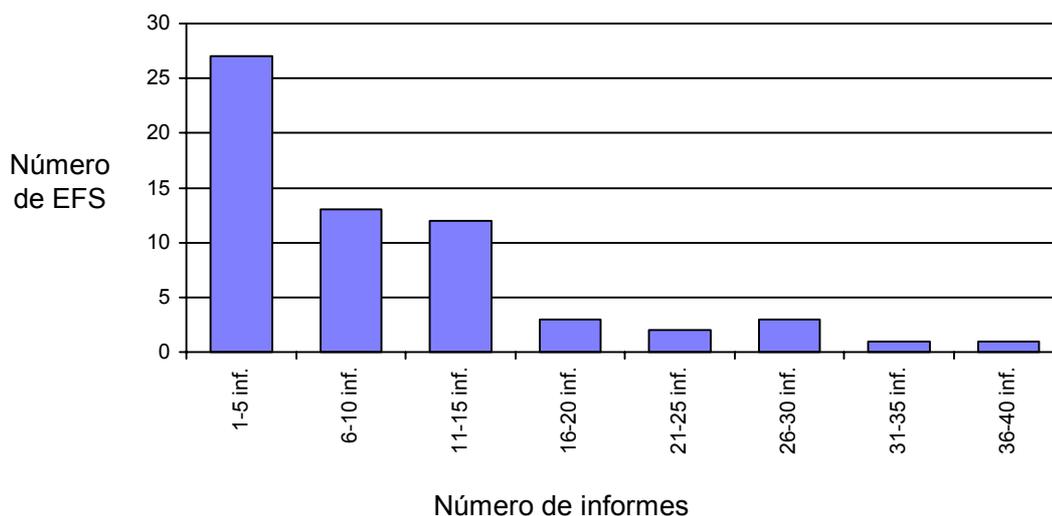


Figura 4. Número de informes por EFS, 1997-1999 (N=62)

Para detectar el desarrollo en el volumen del trabajo de auditoría ecológica, comparamos los resultados del tercer estudio con los del primero (en 1994) y el segundo (en 1997).⁵

Tabla 1. Desarrollos en el volumen del trabajo de auditoría ecológica realizado por las EFS

	1993	1996	1999
Todas las EFS que realizaron la encuesta:*			
% de EFS que llevaron a cabo una o varias auditorías ecológicas en los últimos tres años	42 %	60%	57 %
N válidas	58	80	110
EFS que publicaron sólo uno o varios informes ambientales :**			
% medio de tiempo que han dedicado las EFS activas en auditorías ecológicas	6,9 %	10,6 %	12,2 %
Número total de informes publicados en los últimos tres años	306	589	564
Promedio de informes por EFS activa	7,8	9,8	9,1
N válidas	71-83	74-88	97-109

* estimado, para la metodología, véase Anexo 1.

- ** para estimar el tiempo y el número de informes se utilizan todas las respuestas de todas las EFS que participaron en la encuesta.

En la tabla 1 se presenta el desarrollo del volumen del trabajo de auditoría ecológica desde 1994.

En el periodo de 1993-1996, detectamos un claro crecimiento de las actividades de auditoría ecológica. En el periodo de 1996-1999, los resultados no son tan fáciles de interpretar.

En primer lugar, el número de EFS activas en el ámbito de la auditoría ecológica no cambió mucho. Sin embargo, la composición del "grupo activo" cambió: algunas EFS entraron, mientras que otras abandonaron el grupo. La cantidades de tiempo dedicado a la auditoría ecológica aumentó ligeramente entre 1996 y 1999. Esto implica que la auditoría ecológica se ha convertido en una parte estable del conjunto de trabajo de auditoría realizado por las EFS.

⁵ Para la metodología, véase el Anexo 1.

En segundo lugar, sin embargo, después de un periodo de fuerte crecimiento entre 1994 y 1996, el número de informes de auditoría ecológica se estabilizó o disminuyó ligeramente entre 1997 y 1999.

Estas cifras pueden reflejar un desplazamiento de la cantidad a la calidad. Una señal para esta explicación es el paso de la auditoría de regularidad a la auditoría de rendimiento que ha tenido lugar durante los últimos 3 años (véase abajo). Este tipo de auditorías ecológicas puede exigir más recursos. Hemos de darnos cuenta de que el alcance de las auditorías puede variar considerablemente. En el futuro, sería interesante desarrollar otros modos para medir el trabajo de auditoría ecológica y el impacto de nuestras auditorías, en lugar de limitarnos a contar el tiempo dedicado y los informes publicados.

El gran número de auditorías ecológicas refleja la creciente experiencia de las EFS. Sesenta y dos EFS facilitaron al Grupo de Trabajo de la INTOSAI información sobre sus trabajos, publicados entre 1997 y 1999: los títulos, el año de publicación, el tipo de auditoría y las cuestiones medioambientales que abordaban sus informes. En nuestra página principal en Internet incluimos una bibliografía basada en esta información. El siguiente texto en este apartado tiene que ver con estas 62 EFS.⁶

Cuestiones medioambientales auditadas

Las EFS que participaron en la encuesta indicaron que se concentraban en varias cuestiones en sus auditorías ecológicas. En el periodo de 1997-1999, las EFS prestaron mayor atención a la gestión medioambiental interna de los órganos o departamentos de la administración pública y al agua dulce. Asimismo prestaron mucha atención a los desechos, la naturaleza y el tiempo libre, y la agricultura. La tabla 2 muestra el número de informes publicados sobre cada una de estas cuestiones. Asimismo se auditaron otras muchas cuestiones, véase el Anexo 2.

Desde el segundo estudio, las EFS prestaron cada vez más atención a la gestión medioambiental interna. Por otra parte, la atención por la acidificación disminuyó lentamente. Y también disminuyó la atención por el medio ambiente y la salud humana, el tránsito, los minerales, los recursos naturales, y el agua dulce y los desechos (aunque ambos siguen siendo muy populares).

⁶ Además de los informes publicados por estas 62 EFS, se incluyen algunos informes publicados en 1997 por otras EFS. Dichos informes se mencionaron en el segundo estudio.

Tabla 2. Cuestiones medioambientales auditadas con más frecuencia por las EFS en 1997-1999, y en 1994-1996.

Cuestión medioambiental	Nº de informes 1994-1996	Nº de informes 1997-1999
- gestión medioambiental interna por parte de los órganos o departamentos de la administración pública	81	162
- agua dulce: agua potable, calidad del agua, ríos, lagos	147	131
- desechos: desechos en general, desechos peligrosos, desechos no peligrosos, tratamiento de desechos y vertederos	126	103
- naturaleza y tiempo libre (incluidas la conservación y la mejora del patrimonio natural y/o cultural, la gestión de los parques nacionales y bosques, el tiempo libre y el turismo)	83	102
- agricultura, pesticidas, urbanización, forestación	85	85
- contaminación industrial	70	81
- prevención de la contaminación	73	74
- medio ambiente y salud humana	110	72
- contaminación atmosférica	65	72

* Un informe puede incluirse en más de una categoría.

Auditorías planificadas para el futuro

El número de EFS activas en el ámbito de la auditoría ecológica parece ser estable para un futuro inmediato. Más de la mitad de las EFS que respondieron a la encuesta tenían previsto llevar a cabo una o varias auditorías ecológicas durante los siguientes tres años, lo cual es comparable con los últimos años. Varias EFS tienen previsto realizar una auditoría ecológica por primera vez.

Las cuestiones medioambientales que tienen previsto auditar las EFS están relacionadas en la mayoría de los casos con el agua dulce, los desechos, la naturaleza y el tiempo libre, la gestión medioambiental interna y la agricultura.

Tipos de auditoría

La gran mayoría de las auditorías ecológicas publicadas entre 1997 y 1999 incluyen algún tipo de auditoría del rendimiento. En total, 304 de los informes sobre cuestiones medioambientales fueron de auditorías del rendimiento y 169 informes contenían una combinación de auditoría de regularidad y del rendimiento. Ochenta y siete informes eran auditorías de regularidad. La mayoría de las EFS publicaron tanto informes de regularidad como de rendimiento.

Las auditorías del rendimiento cubren una amplia escala de tipos de auditoría. El tipo de auditoría del rendimiento medioambiental realizada con más frecuencia por las EFS fue la de la implementación de programas medioambientales. La segunda en cuanto a frecuencia es la auditoría de conformidad por parte de los departamentos de la administración pública y otros con la legislación y la reglamentación medioambiental a escala nacional. Estos dos tipos de auditoría también se llevaron a cabo con más frecuencia durante el periodo de 1994-1996. La evaluación de los impactos o efectos del programa medioambiental nacional también fue importante en ambos periodos. Un nuevo desarrollo parece ser el crecimiento de otros dos tipos de auditorías del rendimiento: la auditoría de los sistemas de gestión medioambiental de la administración pública y la auditoría de los efectos medioambientales de programas no relacionados con el medio ambiente.

A pesar del objetivo del Grupo de Trabajo de la INTOSAI de promover la auditoría de conformidad por parte de la administración pública con los compromisos y obligaciones internacionales, este tipo de auditoría se llevó a cabo con menor frecuencia durante el último periodo que antes. Como veremos a continuación, la cooperación entre las EFS en este tipo de auditoría está aumentando. Sin embargo, la preparación de auditorías conjuntas o coordinadas exige más tiempo de lo normal.

Tabla 3. Tipos de auditorías del rendimiento, realizadas con más frecuencia por las EFS, 1997-1999 y 1994-1996

Tipos especiales de auditorías del rendimiento (incluidos informes en los que se combinan las auditorías del rendimiento y de regularidad)	Nº de informes 1994-1996	Nº de informes 1997-1999
La implementación de los programas medioambientales	247	264
Cumplimiento con las leyes y reglamentaciones medioambientales nacionales por los departamentos de la administración pública, ministerios y/u otros organismos a los que da acceso su mandato	167	212
Sistemas de gestión medioambiental de la administración pública	117	156
Evaluación del impacto o de los efectos de los programas medioambientales nacionales existentes	108	108
Efectos medioambientales de programas no relacionados con el medio ambiente	64	94
Cumplimiento por parte de la administración pública con las obligaciones y los compromisos internacionales acordados por la administración pública	104	57

* un informe puede incluirse en más de una categoría.

Obstáculos para desarrollar y realizar auditorías ecológicas

Un dato positivo es que esta vez las EFS mencionaron menos dificultades que en el anterior estudio. Sin embargo, para muchas EFS sigue siendo complicado llevar a cabo auditorías ecológicas. El 85% de las EFS se toparon con uno o varios obstáculos a la hora de desarrollar y realizar auditorías ecológicas. El obstáculo encontrado con más frecuencia por las EFS es la falta de habilidades o experiencia dentro de la EFS. La mitad de las EFS mencionaron esta dificultad. Ésta puede ser una razón para que el Grupo de Trabajo de la INTOSAI y/o los Grupos de Trabajo regionales organicen actividades en el futuro. Otras dificultades mencionadas a menudo son:

- insuficiencia del sistema de monitoreo e información;
- insuficientes datos sobre la situación del medio ambiente;
- insuficiencia en el establecimiento de normas y estándares medioambientales;
- formulación insuficiente de políticas medioambientales por parte de la administración pública;
- el mandato de la EFS no es adecuado.

Las EFS sin experiencia en la auditoría ecológica mencionan la falta de habilidades y experiencia con más frecuencia. Puede que les reconforte saber que muchas de las EFS experimentadas sienten lo mismo. Sin embargo, los obstáculos no les impiden realizar auditorías ecológicas. Uno de los encuestados escribió: "Los anteriores no son obstáculos a nuestra capacidad para realizar auditorías ecológicas. Son puntos débiles que a menudo identificamos como resultado de nuestras auditorías ecológicas o son la razón para realizar estudios

de fortalecimiento de las capacidades.” El problema más común para las EFS experimentadas es la insuficiencia del sistema de monitoreo e información. Para sacar provecho de este obstáculo, algunas EFS consideran la calidad del sistema de monitoreo e información como un objeto de auditoría.

7. Acuerdos internacionales y cooperación entre las EFS

El Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre auditoría ecológica desea estimular la cooperación entre las EFS. Además, el Grupo de Trabajo desea estimular la auditoría de acuerdos internacionales sobre el medio ambiente y el intercambio de información entre las EFS. Los resultados demuestran que éste es también el deseo de muchas EFS. Ello permitirá que las EFS examinen cuestiones comunes con otras EFS y compartan ideas sobre temas de auditoría específicos.

Más de tres cuartas partes de las EFS han indicado que están interesadas en cooperar con otras EFS en una auditoría de un acuerdo medioambiental internacional en un futuro próximo. El mismo número de EFS se mostró interesado en cooperar con otras EFS en una auditoría ecológica. Además, más de la mitad de las EFS está interesada en llevar a cabo una auditoría de un acuerdo medioambiental internacional, pero independientemente de otras EFS. Para facilitar a las EFS el encontrar socios para las auditorías, publicamos una lista de las EFS interesadas por región en nuestra página principal de Internet.

Un creciente número de EFS ya tiene experiencia con la cooperación en el ámbito de la auditoría ecológica. En muchos casos, la cooperación incluye una auditoría conjunta o coordinada. A menudo, el tema está relacionado con un acuerdo medioambiental. A continuación ofrecemos algunos ejemplos que son una fuente de inspiración (año de publicación entre paréntesis).

Los siguientes ejemplos de cooperación en la auditoría de un acuerdo internacional o multilateral son dignos de mención:

- Ocho EFS en torno al mar Báltico están realizando una auditoría conjunta del Convenio de Helsinki. Se trata de un convenio sobre la protección del entorno marino del mar Báltico (2001);
- Otras ocho EFS europeas están llevando a cabo una auditoría coordinada sobre tres convenios marítimos para evitar la contaminación del mar por buques: MARPOL, OPRC y Bonn (2001);
- En el sureste de Europa, las EFS de Bulgaria, Croacia, Rumania, República Eslovaca y Eslovenia están realizando una auditoría paralela sobre el Convenio de cooperación para la protección y el uso sostenible del río Danubio (2001);
- Noruega, Islandia y Dinamarca han llevado a cabo una auditoría concurrente del Convenio OSPAR que aborda la contaminación del mar por fuentes con base terrestre (2000);
- Las EFS de Colombia y Venezuela colaboraron en la auditoría de un acuerdo bilateral sobre el proyecto del río Táchira (2000);
- Las EFS de Polonia y de la República Checa cooperaron en tres auditorías bilaterales. Los temas fueron tres convenios sobre la contaminación del agua y la contaminación del aire (2000).

Los siguientes ejemplos de cooperación en una auditoría ecológica, aunque no de un acuerdo medioambiental internacional son dignos de mención:

- Las EFS de Perú y Brasil, a través del intercambio de profesionales técnicos, realizaron una auditoría de la gestión que incluía un proyecto de gestión en la zona de la selva amazónica (informe 1998);
- Las EFS de los países de MERCOSUR más Bolivia y Chile están cooperando en una auditoría ecológica sobre la disponibilidad del agua potable en las grandes ciudades y trabajan activamente para intercambiar sus experiencias en el ámbito de la auditoría ecológica (2000 y 2001).

Asimismo aparecen otras formas de cooperación:

- El 38 % de las EFS que participaron en la encuesta están activamente implicadas en el intercambio de información de auditoría o experiencias de auditoría en relación con la auditoría ecológica. Un ejemplo es el intercambio bilateral de información de auditoría y cooperación que existe entre las EFS de Albania y Polonia.
- Varias EFS de los Estados Árabes participaron en el Seminario de ARABOSAI sobre auditoría ecológica organizado en Argelia en octubre del 2000. Durante este seminario se intercambiaron experiencias en relación con auditoría ecológica;
- Veintiséis EFS de ASOSAI participaron en un seminario sobre auditoría ecológica, celebrado en Corea en 1999;
- La EFS de Perú organizó un curso de capacitación internacional sobre auditoría ecológica junto con la Fundación Alemana para el Desarrollo. Tomaron parte veinticinco participantes extranjeros pertenecientes a nueve países latinoamericanos;
- Los miembros de OLACEFS intercambian activamente experiencias con la auditoría ecológica, y han celebrado reuniones en Brasilia y Lima.

Para auditar un acuerdo medioambiental internacional, la cooperación entre EFS no es una condición necesaria. Varias EFS auditaron por su cuenta el cumplimiento de los acuerdos internacionales por parte de sus gobiernos. A continuación ofrecemos algunos ejemplos de auditorías de convenciones mundiales.

- La EFS de Canadá auditó el Convenio de Basilea sobre desechos peligrosos, el Protocolo de Montreal y el Convenio de Viena sobre la reducción de la capa de ozono, el Convenio sobre la diversidad biológica y el Convenio sobre el cambio climático (informes 1997 y 1998);
- La EFS de Estados Unidos auditó el Protocolo de Kioto sobre cambio climático y el tratado de libre comercio de América del Norte (informe 1999);
- La EFS de Nueva Zelanda auditó la gestión, la rendición de cuentas y la información de cuatro acuerdos internacionales: CITES sobre el transporte de especies amenazadas, el Convenio de Ramsar sobre humedales, el Protocolo de Montreal sobre la reducción de la capa de ozono y UNFCCC sobre el cambio climático;
- El Tribunal de Cuentas neerlandés auditó la conformidad por parte de la administración nacional con los convenios internacionales sobre humedales (Convenio de Ramsar) (1999). Además se han previsto realizar auditorías de conformidad con las Directivas europeas relativas a los abonos (2001) y la protección de cultivos

(2001/2002). Asimismo se está preparando una auditoría del Protocolo de Kioto sobre el cambio climático (2001/2002).

Las auditorías de los acuerdos internacionales no están repartidas de forma uniforme entre las diversas regiones de la INTOSAI. Quizás la pericia que han desarrollado las EFS durante estas auditorías pueda ayudar a las EFS que siguen careciendo de la experiencia necesaria con este tipo de auditorías. Muchos de los acuerdos auditados son firmados por muchos otros países, por lo cual la auditoría de acuerdos ofrece la posibilidad única de multiplicación. El Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre auditoría ecológica (o los grupos de trabajo regionales) puede considerar la posibilidad de apoyar la organización de estas actividades en otras regiones donde se necesita tal auditoría desde una perspectiva global, pero donde no se lleva a cabo.

8. El uso de nuevas tecnologías de la información

El cuestionario contenía algunas preguntas sobre el uso de nuevas técnicas de información, como el correo electrónico e Internet. Para comparar los resultados de los participantes en el tercer cuestionario con los de todos los miembros de INTOSAI, también recurrimos a la información en la lista de direcciones de la secretaría de la INTOSAI.

Correo electrónico

El número de EFS que tiene acceso al correo electrónico está aumentando rápidamente. En el año 2000, 119 EFS, es decir, dos terceras partes de todas EFS, tenían una dirección de correo electrónico. Entre los encuestados, la proporción era incluso del 90% en el 2000, el doble que en 1997.

Páginas de las EFS en Internet

Al igual que la disponibilidad de correo electrónico, el número de EFS con una página en Internet es cada vez mayor. En el 2000, 65 EFS (es decir, el 36% de todas las EFS) tenían su propia página en Internet. De las EFS que participaron en la encuesta, era el 56%, mientras que otro 21% tenía una página en preparación. Hace tres años, sólo el 12% de las EFS tenía una página en Internet. En sus páginas, las EFS pueden ofrecer información a quienquiera que esté interesado: ciudadanos, instituciones nacionales e internacionales y por supuesto otros miembros de la INTOSAI.

En el tercer cuestionario, 57 EFS facilitaron información sobre el contenido de sus páginas en Internet. Éstas muestran una amplia variedad de temas. La principal parte de la información en las páginas de las EFS tiene que ver con la EFS en general. La información específica sobre auditoría ecológica es escasa, así que ha de encontrarse entre la información general en la página principal.

Casi todas las páginas contienen información sobre la organización de la EFS. Más de la mitad de las EFS con una página en Internet publican los resultados de su trabajo de auditoría en su página de Internet: el texto completo de los informes de auditoría, los resúmenes o comunicados de prensa, o ambos. Esto significa que allí puede encontrarse mucha información sobre los resultados de las auditorías ecológicas.

Cerca de la mitad de las páginas de las EFS proporcionan información sobre la autoridad (área de control) de la EFS, la estrategia de auditoría o la visión estratégica de la institución, la capacidad de auditoría o los recursos disponibles, la cooperación internacional y la metodología de auditoría.

Además de las páginas de las EFS, la página del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre auditoría ecológica facilita cierta información en los “documentos nacionales”. Actualmente hay información disponible sobre 120 países. Dados los resultados del cuestionario, parece útil mantener esta parte de la página principal del Grupo de Trabajo.⁷

Acceso a Internet

Tener acceso a Internet significa tener acceso a una enorme cantidad de información mundial que aumenta rápidamente. La mayoría de los encuestados en el 2000 tenía acceso a Internet. Sin embargo, no hemos de olvidar que las EFS con correo electrónico y/o página en Internet están sobrerrepresentadas entre los participantes en el cuestionario. Estimamos que en el 2000, entre un 50 y 60% de todos los miembros de INTOSAI tienen acceso.⁸

La difusión de nuevas tecnologías de la información es superior a la media en EUROSAL, OLACEFS y ASOSAI. Es inferior a la media en AFROSAL, SPASAI y CAROSAI. Sin embargo, en todas las regiones INTOSAI hay EFS sin correo electrónico y sin acceso a Internet.

La conclusión es que la importancia de las nuevas tecnologías de la información está creciendo rápidamente. Sin embargo, aún no está tan extendida como para que podamos dejar de utilizar las fuentes tradicionales de información.

9. Actividades y estrategia del Grupo de Trabajo de la INTOSAI

Entre la XV INCOSAI (El Cairo, 1995) y la XVI INCOSAI (Montevideo, 1998), el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría Ecológica desarrolló varios productos. Para evaluar los resultados de nuestro trabajo, preguntamos a las EFS su opinión sobre estos productos.

El Grupo de Trabajo ha preparado los siguientes productos:

- a. El folleto “Cómo las EFS pueden cooperar en la auditoría de los acuerdos internacionales medioambientales”, adoptado por la XVI INCOSAI en Uruguay;
- b. El estudio sobre contabilidad de recursos naturales distribuido en la XVI INCOSAI en Uruguay;

⁷ Algunos de los Grupos de Trabajo regionales sobre auditoría ecológica tienen también páginas en Internet sobre estos temas. Dichas páginas no se incluyeron en el estudio.

⁸ Entre todos los encuestados, el acceso a Internet está altamente correlacionado con la disponibilidad del correo electrónico y es algo inferior a la misma. (La mayoría de las EFS sin correo electrónico no tienen acceso a Internet y la mayoría, aunque no todas las EFS con correo electrónico tienen también acceso a Internet).

- c. Borrador sobre normas y directrices de auditoría ecológica, enviado en octubre del 2000 para recibir sus comentarios y para presentarse a la XVII INCOSAI en Corea, 2001. Dado que el borrador se distribuyó después de realizar el estudio, no se ha tenido en cuenta la opinión de las EFS sobre este producto.
- d. El vídeo "Auditoría verde, un reto global", exhibido, distribuido y presentado en la XVI INCOSAI en Uruguay;
- e. El informe sobre el segundo estudio de auditoría ecológica, distribuido y presentado en la XVI INCOSAI en Uruguay;
- f. La página del Grupo de Trabajo en Internet. Puede encontrarse en: www.environmental-auditing.org;
- g. La bibliografía de los informes de auditoría ecológica de las EFS en Internet. Puede encontrarse en www.environmental-auditing.org, bajo "countries and reports". Las EFS que no tienen acceso a Internet pueden pedir una copia electrónica de la bibliografía sobre el tema que les interese.

Cerca de dos terceras partes de las EFS están familiarizadas con nuestros productos. Los productos más conocidos son el folleto "Cómo cooperar" y la página en Internet. Algo menos conocidos son el Informe sobre el segundo estudio y el Estudio sobre la contabilidad de los recursos naturales. Los productos del Grupo de Trabajo son menos conocidos por los miembros de la región CAROSAI, por miembros que no llevan a cabo auditorías ecológicas y miembros que no tienen acceso a Internet. Son más conocidos por los miembros de otras regiones, miembros implicados activamente en la auditoría ecológica y miembros conectados a Internet. Los miembros que no están implicados en los grupos de trabajo regionales son tan conscientes de los productos del Grupo de Trabajo como los miembros que sí están implicados.

La calidad de los productos del Grupo de Trabajo es satisfactoria. La mayoría de las EFS familiarizadas con un determinado producto tiene una opinión positiva al respecto. Además, la mayoría de las EFS utiliza el producto o indica que tiene previsto utilizarlo en el futuro.

La opinión de estas EFS sobre la utilidad de los productos fue más positiva con respecto a la página en Internet, el folleto "Cómo cooperar" y la bibliografía de los informes de auditoría. Los productos utilizados con mayor frecuencia por las EFS son la página en Internet, la bibliografía de los informes de auditoría, el vídeo "Auditoría verde" y el informe sobre el segundo estudio.

Los resultados evidencian que el Grupo de Trabajo puede desempeñar un papel más activo a la hora de distribuir los productos. Muchas EFS valoran el uso de nuevas tecnologías de la información. Sin embargo, en todas las regiones INTOSAI hay EFS que no pueden utilizar nuevas tecnologías de la información (véase el anterior apartado). Por lo tanto, además de Internet, hay otras formas de distribuir la información que también son importantes.

Preguntamos a los encuestados sin acceso a Internet (17 EFS) qué medios de comunicación preferían. Información en disquete e información impresa en papel eran las formas más apreciadas, seguidas de información en CD ROM. Algunas EFS prefieren la información a través de una persona de contacto o a través de otros medios, como el fax o el correo electrónico.

En la XVI INCOSAI en Uruguay, el Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ecológica presentó su nueva estrategia. Dicha estrategia incluye una concentración en la formación de los grupos de trabajo regionales sobre auditoría ecológica. En este sentido se han realizado buenos progresos. La gran mayoría de las EFS apoya la estrategia de regionalización y está o desea estar implicada en ella. Casi la mitad de las EFS que respondieron a la encuesta ya se ha unido a un grupo de trabajo regional sobre auditoría ecológica. Muchas otras EFS están considerando la posibilidad de hacerse miembros y/o están interesadas en participar en una o varias actividades del Grupo de Trabajo regional. Sólo el 13 % de las EFS encuestadas no están interesadas en un Grupo de Trabajo regional o en las actividades en el ámbito regional.

En estos momentos, se organizan Grupos de Trabajo regionales en OLACEFS, EUROSAI, AFROSAI, ASOSAI y ARABOSAI. Los resultados del estudio muestran que en cada una de estas regiones hay suficientes EFS (10 o más EFS por región) interesadas en un grupo de trabajo regional y/o en participar en las actividades en un ámbito regional.

Desde las regiones de CAROSAI y SPASAI, el número de EFS que respondieron a la encuesta es demasiado bajo como para sacar una conclusión. Sin embargo, la mayoría de las EFS que contestaron se mostraron interesadas.

10. Conclusión y debate

El periodo de 1994-1996 puede caracterizarse como un periodo de crecimiento para la auditoría ecológica: un creciente número de administraciones públicas formularon su política medioambiental, más EFS obtuvieron autoridad para una auditoría ecológica y el volumen de trabajo de auditoría ecológica aumentó rápidamente. Este crecimiento cuantitativo no prosiguió en el periodo de 1997-1999. Este periodo puede caracterizarse como un periodo de estabilización o incluso de pequeño declive.

Según las EFS que participaron en la encuesta, (la claridad de) la formulación de la política medioambiental por parte de las administraciones públicas se estabilizó o incluso disminuyó en algunos países. Es posible que simplemente las EFS se hayan vuelto más críticas. Al realizar auditorías ecológicas, las EFS pueden haber adquirido una mayor conciencia de las posibilidades de mejora en el modo en que su administración pública formula la política.

El número de EFS activas en el ámbito de la auditoría ecológica se mantuvo más o menos estable: algunas nuevas EFS entraron en el grupo, mientras otras lo abandonaron. Durante el último periodo se produjeron pequeños cambios en el número de informes publicados y el tiempo dedicado a la auditoría ecológica. Los resultados del tercer estudio pueden interpretarse como un cambio de la cantidad hacia la calidad, del mismo modo que observamos un cambio de las auditorías de regularidad hacia las auditorías del rendimiento. No obstante, es importante permanecer alerta y seguir desarrollando nuestras actividades en este ámbito.

Un creciente número de partes están implicadas en la política medioambiental, lo cual aclara la complejidad del terreno. Para las EFS es importante que su mandato se ajuste a este desarrollo. Lo ideal es que una EFS tenga acceso a todos los niveles de la administración pública y a todas las partes responsables de la política medioambiental. Un desarrollo positivo es que varias EFS (el 14%) han visto ampliado su mandato durante los últimos tres años.

La principal tarea de las EFS es y seguirá siendo las auditorías a posteriori. Dentro de la auditoría ecológica, la auditoría del rendimiento es muy importante. Sin embargo, no deberíamos olvidar el papel de las auditorías financieras. Para las EFS con un mandato limitado, "seguir el dinero" puede ser una buena estrategia para explorar su papel en una auditoría ecológica.

En un nuevo desarrollo, aunque siga siendo aún una parte pequeña del trabajo de las EFS, algunas de ellas están asesorando y asistiendo a sus gobiernos. Las EFS tienen opiniones diferentes sobre este tipo de actividad. Algunas ya son activas en este ámbito, mientras que otras están intentado encontrar con cautela un modo para compartir sus conocimientos con el gobierno o los ministerios. Otras EFS consideran que una EFS no debería asesorar o asistir a la administración pública puesto que ello podría provocar un conflicto de intereses. Indirectamente, muchas EFS asesoran a sus gobiernos publicando informes.

Los resultados del tercer estudio ofrecen una aportación y apoyan varios aspectos de la estrategia del Grupo de Trabajo de la INTOSAI:

El primer aspecto es la estrategia de regionalización que decidimos seguir en la XVI INCOSAI celebrada en Montevideo en 1998. El establecimiento de grupos de trabajo regionales requiere tiempo. Nos complace informar de que hasta ahora parece tener éxito en cinco regiones INTOSAI. El interés de las EFS en estas regiones es suficientemente grande como para apoyar esta estrategia en dichas regiones. Muchas EFS ya han participado o están interesadas en participar en un futuro próximo.

Un segundo aspecto es el intercambio de información y el uso de nuevas tecnologías de la información para lograrlo. El estudio demuestra que hemos de seguir adelante por este camino. El intercambio de información es importante para muchas EFS y la página del Grupo de Trabajo en Internet es el más valorado de nuestros productos. Al mismo tiempo no hemos de olvidar que no todas las EFS tienen acceso a Internet. Además, la familiaridad con nuestros productos es satisfactoria, pero podría mejorar aún más. Esto significa que deberíamos invertir más en otros medios de comunicación para dar a conocer nuestros productos a todas las EFS que puedan estar interesadas en ellos. Mientras tanto, recientemente se ha dado el primer paso al preparar un CD-ROM para todos los participantes a la XVII INCOSAI en Seúl. También pediremos atención por nuestros productos durante la XVII INCOSAI. Otras maneras de compartir nuestros conocimientos pueden ser la elaboración de artículos para revistas internacionales leídas por las EFS o la organización de cursos de capacitación. Quizás los grupos de trabajo regionales puedan contribuir también a alcanzar este objetivo.

Otro aspecto de nuestra estrategia es fomentar la cooperación entre las EFS y la auditoría de los acuerdos internacionales. En contra de las ambiciones del Grupo de Trabajo de la INTOSAI, el número de auditorías de acuerdos internacionales ha disminuido a lo largo de los últimos 3 años. Esperamos que las iniciativas para la cooperación recientemente aprobadas cambien esta situación. En el estudio se ofrecen muchos ejemplos de cooperación entre EFS. Algunos de estos proyectos se estructuran en torno a un acuerdo internacional. Los Grupos de Trabajo regionales han desempeñado un papel en varios de estos proyectos conjuntos. Puede

resultar interesante intercambiar las experiencias de estos proyectos en un futuro próximo. Además, el interés de las EFS en la cooperación en el ámbito de la auditoría ecológica es elevado.

El Grupo de Trabajo espera que los resultados del tercer estudio fomenten el debate sobre la auditoría ecológica en las EFS individuales y en los Grupos de Trabajo de la INTOSAI y las regiones.

Anexo 1: Respuesta y métodos

Anexo 2: El tercer cuestionario y respuestas de las EFS a cada pregunta

Anexo 1

Respuesta y métodos

1. Relación de las EFS que respondieron a los cuestionarios

El tercer cuestionario fue enviado a 180 EFS. Cuatro de ellas no pudieron ser contactadas por razones prácticas (una interrupción temporal del servicio de correo). Recibimos las respuestas al tercer cuestionario sobre auditoría ecológica de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los siguientes países:

Albania [2,3]	Etiopía [1,2,3]	Macedonia [2]	República Eslovaca [1,2,3]
Argelia [1,2,3]	Unión Europea [1,2,3]	Malasia [1,2]	Eslovenia [2,3]
Antigua y Barbuda [2,3]	Fiji [2,3]	Maldivas [3]	Suráfrica [1,2,3]
Argentina [2,3]	Finlandia [1,2,3]	Malta [1,2,3]	España [3]
Australia [1,3]	Francia [1,3]	Mauricio [2,3]	Sri Lanka [3]
Austria [1,2,3]	Alemania [1,2,3]	México [1,3]	Sudán [3]
Azerbaiyán [3]	Ghana [2,3]	Marruecos [1,2,3]	Surinam [1,3]
Bahrein [1,2,3]	Grecia [1,2,3]	Namibia [2,3]	Suazilandia [1,2,3]
Bangladesh [1,2,3]	Granada [3]	Nepal [1,2,3]	Suecia [1,2,3]
Barbados [3]	Guyana [2,3]	Países Bajos [1,2,3]	Suiza [1,2,3]
Bélgica [1,2,3]	Honduras [1,3]	Antillas Holandesas [2]	República Árabe Siria [3]
Belice [3]	Hungría [1,2,3]	Nueva Zelanda [1,2,3]	Tailandia [2,3]
Bolivia [2,3]	Islandia [1,2]	Nicaragua [2]	Togo [2,3]
Brasil [1,2,3]	Indonesia [1,2,3]	Noruega [1,2,3]	Tonga [2,3]
Burkina Faso [2]	Irán [3]	Omán [1,2,3]	Trinidad y Tobago [2,3]
Camerún [1,3]	Irak [1,2,3]	Pakistán [1,2,3]	Túnez [2,3]
Canadá [1,2,3]	Irlanda [1,2,3]	Panamá[2]	Turquía [1,2,3]
Cabo Verde [1,2,3]	Israel [1,2,3]	Papua Nueva Guinea [1,2,3]	Tuvalu [1,2,3]
Chile [1,2,3]	Italia [1,2,3]	Paraguay [2,3]	Uganda [1,3]
Colombia [1,2,3]	Japón [1,2,3]	Perú[1,2,3]	Ucrania [3]
Costa Rica [1,2,3]	Jordania [2,3]	Filipinas [1,2,3]	Emiratos Árabes Unidos[1,2,3]
Croacia [2,3]	Kiribati [2]	Polonia [1,2,3]	Reino Unido [1,2,3]
Chipre [1,2,3]	Corea, República de [1,2,3]	Portugal [2,3]	Estados Unidos [1,2,3]
República Checa [1,2,3]	Kuwait [1,2,3]	Puerto Rico [3]	Uruguay [2,3]
Dinamarca [1,2,3]	Letonia [2,3]	Qatar [1,2,3]	Venezuela [1,3]
Egipto [1,3]	Líbano [3]	Rumania [1,3]	Vietnam [2,3]
El Salvador [3]	Lesotho [3]	Federación Rusa [2,3]	Yemen [1,2,3]
Eritrea [3]	Libia [3]	Santa Lucía [1,3]	Zambia [1,2,3]
Estonia [1,2,3]	Liechtenstein [3]	Arabia Saudita [1,2,3]	Zimbabue [1,2,3]
	Lituania [2,3]	Seychelles [3]	

En el primer cuestionario realizado en 1993, la respuesta total fue de 83 EFS. En 1997, la respuesta total fue de 88 EFS. El tercer cuestionario fue rellenado por 110 EFS. Detrás de cada país se indica qué cuestionarios fueron cumplimentados por las EFS.

2. Análisis de la respuesta

Tabla A. Número de EFS que respondieron a la encuesta en 2000, 1997 y 1993.

	Número de EFS	% de EFS (en 1993 y 1997: N=175, in 2000: N = 180*)
Respuesta total 1993	83	47%
Respuesta total 1997	88	50%
Respuesta total 2000	110	61%
Respuesta en 2000, 1997 y 1993	56	31
Respuesta en 2000 y 1997	24	13
Respuesta en 2000 y 1993	11	6
Respuesta sólo en 2000	19	11
Respuesta en 1997 y en 1993	2	1
Respuesta sólo en 1997	6	3
Respuesta sólo en 1993	13	7
Nunca	49	27
Total	180	100

* incluyendo dos EFS que participan en los grupos de trabajo regionales sin ser miembros de la INTOSAI. Una de ellas respondió al cuestionario en 1993, 1997, y 2000; la otra al cuestionario del 2000.

En total 110 EFS contestaron al tercer cuestionario (61%). Muchas EFS que respondieron al (a los) anterior(es) cuestionario(s) también respondieron al tercero. Las reacciones de las EFS que no contestaron a los cuestionarios nos dieron la impresión de que las EFS no implicadas en la auditoría ecológica están sobrerrepresentadas en el grupo que no ha respondido.

Tabla B. Número de EFS que respondieron al cuestionario por región INTOSAI . *

Región INTOSAI	Respuesta 1993	Respuesta 1997	Respuesta 2000	Número total de miembros en 2000	Respuesta 2000 en %
EUROSAI	27	30	34	41	83 %
AFROSAI	10	14	21	49	43 %
ARABOSAI	11	12	17	19	90 %
CAROSAI	3	3	8	14	57 %
OLACEFS	11	12	13	20	65 %
ASOCIA	24	23	25	32	78 %
SPASAI	5	6	6	13	46 %
no afiliada a una región INTOSAI	3	3	4	12	33 %
Total	83	88	110	180	61%

* Basado en la afiliación real de las regiones en el año 2000. El número total de EFS afiliadas a las regiones INTOSAI no asciende a 83, 88, 110 o 180 dado que algunos miembros de INTOSAI están afiliados a dos regiones.

La tabla B indica que la respuesta varía según la región INTOSAI de que se trate. Las respuestas de AFROSAI y SPASAI eran inferiores a la media, y las de ARABOSAI, ASOSAI y EUROSAI superiores a la media. La respuesta de países no afiliados a una región INTOSAI también era inferior a la media.

Asimismo comprobamos la representatividad de la respuesta en cuanto al nivel de ingresos del país y la disponibilidad de nuevas tecnologías de la información en la EFS. Las Tablas C y D indican los resultados en detalle.

Tabla C. Número de EFS que respondieron por nivel de ingresos de su país.

Nivel de ingresos**	Respuesta 1993 abs	Respuesta 1997 abs	Respuesta 2000 abs	Número total de miembros en 2000	Respuesta 2000 en %
Ingresos bajos	14	14	18	57	32%
Ingresos medios	42	51	63	87	72%
Ingresos altos	27	23	29	35	83%
Desconocido	0	0	0	1	0%
Total:	83	88	110	180	61%

** Clasificación del Banco Mundial en el año en que se realizó el cuestionario.

*** Nivel de ingresos de un miembro no conocido

Tabla D. Número de EFS que respondieron con / sin nuevas tecnologías de la información en 2000*

Nuevas tecnologías de la información	Respuesta 2000
EFS con correo electrónico	99 de las 119 EFS con correo electrónico (83%)
EFS sin correo electrónico	11 de las 61 EFS sin correo electrónico (18%)
EFS con página en Internet	62 de las 65 EFS con página en Internet (95%)
EFS sin página en Internet	48 de las 115 EFS sin página en Internet (42%)
Total:	110 de los 180 miembros (61%)

* Fuente: lista de direcciones de la secretaría de la INTOSAI y tercer cuestionario. Información comparable de 1997 y 1993 no disponible.

En lo que respecta al nivel de ingresos, las EFS de países con altos ingresos estaban sobrerrepresentadas mientras que aquellas de países con bajos ingresos estaban subrepresentadas. Esto resulta apenas sorprendente dadas las diferencias en los recursos que tienen a su disposición. La misma diferencia en respuesta queda reflejada en la tabla D. La respuesta de las EFS que tenían a su disposición nuevas tecnologías de la comunicación es mucho más elevada que la respuesta de las EFS que carecían de dichas facilidades.

La conclusión es que las respuestas recibidas no son plenamente representativas de todos los miembros afiliados a la INTOSAI. Los resultados del estudio reflejan principalmente la situación de las EFS con una cantidad de recursos media o superior a la media.

3. Informe metodológico

Los resultados presentados en este documento se basan en la información recogida con el tercer cuestionario de la INTOSAI sobre auditoría ecológica. En el Anexo 2 se indican las respuestas a cada pregunta.

En el tercer cuestionario también se incluyó una selección de preguntas del primer y segundo cuestionario. De este modo se consiguió una base de datos longitudinal única, lo cual permite comparar la situación en el 2000 con la situación en 1997 y 1993. Para estas preguntas se comparan los resultados del tercer estudio con los resultados del primer y segundo estudio. Los resultados se incluyen también en el Anexo 2. Es importante prestar atención al método que utilizamos para dar una estimación exacta y comparable de la situación en 1993 y 1997.

Una dificultad es que cada cuestionario fue rellenado por un grupo diferente de EFS. Afortunadamente existe una gran coincidencia en las EFS que respondieron a los diferentes cuestionarios (véase tabla A). Ello mejora la comparabilidad de los resultados de los tres estudios. Ochenta EFS respondieron al segundo y al tercer cuestionario. Para obtener una valoración exacta de la situación en 1997 (comparable con la del 2000), se utilizaron los resultados de este "grupo núcleo" de 80 EFS. Una vez definida la tendencia (es decir, la diferencia entre 1997 y 2000) dentro del "grupo núcleo", la tendencia se aplicó a la situación de la respuesta total en el 2000. Para ilustrar este método ofrecemos un ejemplo de una computación de la pregunta A1: ¿Dispone su EFS de una dirección de correo electrónico?.

En el grupo de respuesta total, el 90% de las EFS tenía una dirección de correo electrónico en el 2000. En el "grupo núcleo", la proporción era del 93% en el 2000 y 50% en 1997. De este modo, la tendencia entre 1997 y 2000 es de $93 - 50 = 43\%$. Esto significa que el porcentaje de EFS con una dirección de correo electrónico en el "grupo núcleo" aumentó en un 43% entre 1997 y 2000. Para evaluar la situación comparable en 1997, ajustamos la situación en el 2000 para la respuesta total, con la tendencia en el "grupo núcleo": $90 - 43 = 47\%$.

Para evaluar la situación en 1993 (comparable con 1997), utilizamos los resultados del "grupo núcleo" de 57 EFS que participaron en el primer y segundo cuestionario. El método utilizado es el mismo.

Anexo 2

El tercer cuestionario y respuestas de las EFS a cada pregunta

No todas las preguntas eran aplicables a cada encuestado. Ni todos los encuestados participantes ofrecieron una respuesta a cada pregunta del cuestionario. Por ello, el número de respuestas válidas varía de una pregunta a otra, y la información presentada no siempre representa el número total de encuestados participantes.

PARTE I

A. Información de contacto

1. ¿Dispone su EFS de una dirección de correo electrónico?

Respuesta	% 1997	% 2000
Sí	47 %	90 %
No	53 %	10 %
N válidas	80	110

2. ¿Tiene su EFS una página en Internet?

Respuesta	% 1997	% 2000
Sí	12 %	56 %
No	89 %	44 %
N válidas	80	110

3. Disponibilidad de nuevas tecnologías de la información por región INTOSAI. El porcentaje global y los números absolutos se ofrecen por región INTOSAI

Respuesta	Intosai %	Afrosai	Arabosai	Asosai	Carosai	Eurosai	Olacefs	Spasai
Todos los miembros de INTOSAI :								
EFS con correo electrónico	66 %	17	14	26	8	38	15	7
EFS con página en Internet	36 %	2	8	18	3	29	10	2
N válidas	180	49	19	32	14	41	20	13
EFS que contestaron al tercer cuestionario:								
EFS con correo electrónico	90 %	15	13	22	7	34	13	5
EFS con una página en Internet	56 %	2	8	17	2	28	10	2
N válidas	110	21	17	25	8	34	13	6

B. Política medioambiental de la administración pública

El Grupo de Trabajo está interesado en la existencia y la implementación de las políticas y programas de la administración pública de su país referentes al medio ambiente, dado que éste constituye un punto de partida inicial importante para las auditorías ecológicas de las EFS.

3. ¿Ha formulado la administración pública de su país una política medioambiental (por ejemplo un amplio plan verde, unas políticas o programas medioambientales o de desarrollo sostenible o una serie de estatutos y reglamentaciones para controlar el medio ambiente)?

Respuesta	% 1993	% 1997	% 2000
Sí	83 %	95 %	93 %
No	17 %	5 %	8 %
N válidas	58	78	107

4. La política medioambiental de la administración pública de su país describe:

Respuesta	% Sí 1997	% Sí 2000
a. los objetivos a alcanzar	92 %	90 %
b. objetivos a cumplir en años específicos	66 %	68 %
c. los instrumentos a utilizar	79 %	78 %
d. cómo se controlarán y darán a conocer los logros	71 %	67 %
N válidas	73	104

5. En su país, ¿quién ejerce jurisdicción sobre la política medioambiental?

Organismos que toman decisiones políticas	% Sí 1997	% Sí 2000
a. administración pública	97 %	99 %
b. administraciones locales, regionales, provinciales o de los Estados federales	53 %	61 %
c. organismos públicos no gubernamentales (incluidos los organismos semipúblicos y los organismos no gubernamentales casi autónomos y los reguladores del medio ambiente)	22 %	28 %
d. otros	6 %	12 %
N válidas	79	107

C. Papeles y responsabilidades de su EFS en relación con la auditoría ecológica

6. ¿A qué autoridades proporciona acceso el mandato de su EFS con respecto a la auditoría ecológica?

Escala de organismos auditados	% Sí 1997	% Sí 2000
a. administración pública	91 %	91 %
b. administraciones locales, regionales, provinciales o de Estados federales	66 %	69 %
c. sociedades estatales / empresas públicas	79 %	80 %
d. organismos públicos no gubernamentales (incluidos los organismos semipúblicos y los organismos no gubernamentales casi autónomos y los reguladores del medio ambiente)	54 %	60 %
e. empresas u organizaciones del sector privado	32 %	34 %
N válidas	74-76	103-104

* Si la respuesta es "en parte sí", elija "Sí" y explique su respuesta (por ejemplo empresas del sector privado sólo en caso de que reciban subvenciones).

7. Con respecto a la auditoría ecológica, ¿para qué tipo de auditorías está autorizado su EFS a realizar?

Los tipos de auditorías y tareas a priori	Sí % 1997	Sí % 2000
A posteriori (retrospectivamente):		
a. Auditorías de regularidad (auditorías financieras)	92 %	94 %
b. Auditorías del rendimiento (de resultados)	83 %	84 %
A priori (preventivas):		
c. auditorías previas (por ejemplo auditoría antes de gastos)	28 %	34 %
d. Experiencia a priori (por ejemplo asesoramiento técnico durante la preparación de leyes o reglamentaciones medioambientales)	18 %	19 %
N válidas	79	105

8. ¿El mandato de su EFS hace referencia específica a la auditoría ecológica?

Respuesta	% 1997	% 2000
Sí	16 %	14 %
No	84 %	86 %
N válidas	77	105

PARTE II: Preguntas adicionales

1. Nombre del país

A. Situación actual de las auditorías ecológicas realizadas por las EFS

2. ¿Ha cambiado desde 1996 el mandato de su EFS con respecto a la auditoría ecológica?

Respuesta	% 1997	% 2000
Sí, el mandato se ha ampliado	21 %	14 %
Sí, el mandato se ha restringido	3 %	0 %
No, no se han realizado cambios importantes en el mandato	77 %	86 %
N válidas	73	108

3. ¿Brinda asesoría su EFS a los departamentos de la administración pública sobre uno o más de los siguientes aspectos?

Respuesta	% 2000
Asesoría sobre la formulación de legislación medioambiental o políticas y/o programas medioambientales	23 %
Asesoría sobre la capacidad necesaria para desarrollar y aplicar políticas o programas medioambientales	18 %
Asesoría sobre indicadores medioambientales, medidas de rendimiento, sistemas de supervisión u otra clase de información de políticas para evaluar las políticas medioambientales	23 %
Asesoría en otros temas	19 %
N válidas	108

4. ¿Ofrece activamente asistencia su EFS a los departamentos de la administración pública en uno o varios de los siguientes aspectos?

Respuesta	% 2000
Asistencia en el desarrollo de indicadores medioambientales, medidas de rendimiento, sistemas de supervisión u otra clase de información de políticas	16 %
Asistencia en el desarrollo de sistemas de gestión medioambiental	13 %
Asistencia en la elaboración de informes medioambientales	15 %
Asistencia en otros aspectos	15 %
N válidas	108

5. ¿Ha realizado su EFS una o más auditorías ecológicas?

Respuesta	1991-1993	1994-1996	1997-1999
Sí	42 %	60 %	57 %
No	58 %	40 %	43 %
N válidas	58	78	110

6. Número de auditorías ecológicas realizadas por las EFS entre 1997 y 1999

Número de informes publicados:	1997-1999 % de EFS
Nº de informes medioambientales	43
1 informe	11
2-5 informes	14
6-10 informes	12
11-15 informes	11
16-20 informes	3
21-25 informes	2
26-30 informes	3
31-35 informes	1
36-40 informes	1
N válidas	109

6.a. Tipos de auditorías ecológicas realizadas por las EFS, 1994-1996 y 1997-1999

Tipo de informe	Número de informes 1994-1996	Número de informes 1997-1999
auditorías de regularidad	117	87
auditorías del rendimiento	257	304
Combinación de ambas	215	169
N válidas	589	560

6. b. Tipos especiales de auditorías del rendimiento, realizadas por las EFS, 1994-1996 y 1997-1999

Tipo especial de auditorías del rendimiento (incluidos informes en los que se combinan las auditorías de regularidad y del rendimiento)	Número de informes 1994-1996	Número de informes 1997-1999
A. fiscalizar las políticas medioambientales	61	63
B. fiscalizar la aplicación de los programas medioambientales	247	264
C. evaluar los efectos o las consecuencias de los programas medioambientales nacionales <i>existentes</i>	108	108
D. evaluar los efectos o las consecuencias de los programas medioambientales nacionales <i>proyectados</i>	43	28
E. fiscalizar los efectos medioambientales de los programas no medioambientales	64	94
F. fiscalizar la conformidad con las leyes y reglamentaciones medioambientales nacionales por parte de los órganos o ministerios de la administración pública y/o de otros organismos a los que el mandato de la EFS confiera acceso	167	212
G. fiscalizar la conformidad por parte de la administración pública con los compromisos y obligaciones internacionales que ésta haya suscrito	104	57
H. fiscalizar los sistemas de gestión medioambiental de la administración pública	117	156
Número total de informes	589	560

* Un informe puede aparecer en más de una categoría. Por ello, el número de informes en la última columna no corresponde al número total de informes.

6.c. Tipo de cuestiones medioambientales auditadas por las EFS , 1994-1996 y 1997-1999

Cuestión medioambiental	Número de informes 1994-1996	Número de informes 1997-1999
1. agua salada, contaminación marina	29	25
2. agua dulce: agua potable, calidad del agua, ríos, lagos	147	131
3. contaminación atmosférica	65	72
4. contaminación del suelo, lugares contaminados	74	59
5. energía	29	25
6. desechos: desechos en general, desechos peligrosos, desechos no peligrosos, procesamiento de desechos y vertederos	126	103
7. reducción de ruidos	23	18
8. naturaleza y tiempo libre (incluida la conservación y mejora del patrimonio natural y/o cultural, gestión de los parques nacionales y bosques, y tiempo libre y turismo)	83	102
9. ecosistemas: biodiversidad, infraestructura ecológica, gestión de ecosistemas	57	57
10. agricultura, pesticidas, urbanización, forestación	85	85
11. gestión de situaciones catastróficas y previsión de situaciones de emergencia	30	33
12. prevención de la contaminación	73	74
13. contaminación industrial	70	81
14. acidificación	72	18
15. minerales y recursos naturales como la minería, el gas, el petróleo, etc.	64	40
16. pesca	32	31
17. tránsito, movilidad, transporte	61	32
18. medio ambiente y salud humana	110	72
19. cambio climático y reducción de la capa de ozono	20	16
20. gestión medioambiental interna por parte de los órganos o departamentos de la administración pública	81	162
21. radioactividad	21	15
22. otros temas	72	38
Número total de informes	589	560

Un informe puede aparecer en más de una categoría. Por ello, el número de informes en la última columna no corresponde al número total de informes.

7. ¿Qué porcentaje del número total de sus informes (o auditorías) puede considerarse de naturaleza medioambiental o tener un componente medioambiental? Haga una estimación con respecto a los años 1996 y 1999.

7. Desarrollos en el volumen de trabajo de auditorías ecológicas realizadas por las EFS

	1993/1994	1996/1997	1999/2000
% de EFS que han realizado una o varias auditorías ecológicas en los últimos tres años*	42 %	60 %	57 %
N válidas	54	80	110
% medio del tiempo que las EFS encuestadas han dedicado a las auditorías ecológicas**	3,1	6,0	5,9
% medio del tiempo en que las EFS activas han dedicado a las auditorías ecológicas**	6,9	10,6	12,2
N válidas	71	74	97
Número total de informes publicados por las EFS en los últimos tres años **	306	589	564
Promedio de informes por EFS encuestada **	3,7	6,7	5,2
Promedio de informes por EFS activa**	7,8	9,8	9,1
N válidas	83	88	109

*estimado

** para estimar el promedio de tiempo y el número de informes, se utilizan todas las respuestas de todos los que han participado en la encuesta.

8. Qué dificultades (si las hubiere) afronta su EFS en el desarrollo y la ejecución de las auditorías ecológicas?

Respuesta	1997	2000 %
No existen dificultades	18 %	15 %
El mandato de la EFS no es el adecuado	22 %	26 %
Insuficiencia en el establecimiento de normas y estándares medioambientales	49 %	35 %
Insuficientes datos sobre la situación del medio ambiente	41 %	37 %
Insuficiencia de un sistema de monitoreo e información	51 %	39 %
Carencia de habilidades o experiencia en la EFS	*	50 %
Formulación insuficiente de políticas medioambientales por parte de la administración pública, tales como metas no cuantificables, falta de estrategia, marco regulatorio insuficiente	*	26 %
Otra(s) dificultad(es)	30 %	11 %
N Válidas	62-72	106

* No incluida en el cuestionario de 1997.

B. Actividades y estrategia del Grupo de Trabajo de la INTOSAI

9. Durante el periodo de 1996-1998 (de El Cairo a Montevideo) el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría Ecológica desarrolló los productos que se enumeran a continuación. El Grupo de Trabajo desearía conocer su opinión sobre estos productos.

9.a. ¿Está su EFS al corriente de la existencia de este producto?

Producto	Sí %	No %	N válidas
a. Folleto "Cómo cooperar en la auditoría de acuerdos internacionales con una perspectiva medioambiental", adoptado por la XVI INCOSAI en Uruguay	72 %	28 %	102
b. Estudio sobre contabilidad de recursos naturales, distribuido en la XVI INCOSAI en Uruguay	61 %	39 %	98
c. Borrador de las normas y directrices sobre auditoría ecológica, enviado en el 2000 para recibir sus comentarios y presentarse a la XVII INCOSAI en Corea, 2001*	N/A.	N/A.	N/A.
d. Vídeo "Auditoría verde, un reto global", presentado y distribuido en la XVI INCOSAI en Uruguay	66 %	34 %	100

Producto	Sí %	No %	N válidas
e. Informe sobre el segundo estudio de auditoría ecológica, distribuido en la XVI INCOSAI en Uruguay	62 %	38 %	97
f. Página principal del Grupo de Trabajo en Internet	69 %	31 %	100
g. Bibliografía de informes de auditoría ecológica de EFS en Internet	63 %	37 %	99

* Dado que el borrador aún no se había distribuido cuando se realizó el estudio, no se ha tenido en cuenta la opinión de las EFS sobre este producto.

9.b. ¿Ha sido útil este producto para ustedes?

Producto	muchísimo %	mucho %	un poco %	nada %	N válidas*
a. Folleto "Cómo cooperar en la auditoría de acuerdos internacionales con una perspectiva medioambiental", adoptado por la XVI INCOSAI en Uruguay	20 %	40 %	34 %	6 %	65
b. Estudio sobre contabilidad de recursos naturales, distribuido en la XVI INCOSAI en Uruguay	4 %	42 %	47 %	8 %	53
c. Borrador de las normas y directrices sobre auditoría ecológica, enviado en el 2000 para recibir sus comentarios y presentarse a la XVII INCOSAI en Corea, 2001**	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.
d. Vídeo "Auditoría verde, un reto global"*, presentado y distribuido en la XVI INCOSAI en Uruguay	9 %	41 %	43 %	7 %	56
e. Informe sobre el segundo estudio de auditoría ecológica, distribuido en la XVI INCOSAI en Uruguay	9 %	33 %	49 %	8 %	51
f. Página principal del Grupo de Trabajo en Internet	20 %	41 %	36 %	3 %	61
g. Bibliografía de informes de auditoría ecológica informes de EFS en Internet	13 %	44 %	39 %	4 %	54

* Sólo se incluye a los encuestados que conocen el producto

** Dado que el borrado aún no se había distribuido cuando se realizó el estudio, no se ha tenido en cuenta la opinión de las EFS sobre este producto.

9.c. ¿Ha utilizado este producto su EFS?*

Producto	Sí %	En el futuro %	No %	N válidas*
a. Folleto "Cómo cooperar en la auditoría de acuerdos internacionales con una perspectiva medioambiental", adoptado por la XVI INCOSAI en Uruguay	29 %	56 %	16 %	70
b. Estudio sobre contabilidad de recursos naturales, distribuido en la XVI INCOSAI en Uruguay	17 %	63 %	20 %	59
c. Borrador de las normas y directrices sobre auditoría ecológica, enviado en el 2000 para recibir sus comentarios y presentarse a la XVII INCOSAI en Corea, 2001**	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.
d. Vídeo "Auditoría verde, un reto global", presentado y distribuido en la XVI INCOSAI en Uruguay	41 %	41 %	17 %	58
e. Informe sobre el segundo estudio de auditoría ecológica, distribuido en la XVI INCOSAI en Uruguay	40 %	40 %	19 %	52
f. Página principal del Grupo de Trabajo en Internet	59 %	31 %	9 %	64
g. Bibliografía de informes de auditoría ecológica de EFS en Internet	49 %	46 %	5 %	57

* Sólo se incluye a los encuestados que conocen el producto

** Dado que el borrado aún no se había distribuido cuando se realizó el estudio, no se ha tenido en cuenta la opinión de las EFS sobre este producto.

10. En la XVI INCOSAI en Uruguay se acordó poner en marcha Grupos de Trabajo sobre auditoría ecológica en el ámbito regional. ¿En qué medida se encuentran ustedes involucrados en este proceso de regionalización?
Porcentaje global y números absolutos por región INTOSAI.*

10. Respuesta	Intosai %	Afrosai	Arabosai	Asosai	Carosai	Eurosai	Olaces	Spasai
a. La EFS participa en (la formación de) un Grupo de Trabajo regional sobre auditoría ecológica	48%	10	7	7	0	22	8	2
b. La EFS está considerando la posibilidad de convertirse en miembro de un Grupo de Trabajo regional en un futuro próximo	27%	6	6	9	1	5	2	1
c. La EFS estaría interesada en participar en una o más actividades del Grupo de Trabajo	18%	3	1	3	4	5	2	0
d. La EFS no está interesada en un Grupo de Trabajo regional ni en las actividades en el ámbito regional	13%	1	2	2	2	1	1	1
N válidas	95	19	15	19	7	31	12	4

* Es posible una combinación de b y c.

C. Nuevas tecnologías de la información

Es cada vez mayor el uso de nuevas tecnologías de la información como el correo electrónico e Internet. Sin embargo, durante la XVI INCOSAI celebrada en Montevideo en 1999, varios delegados mencionaron el hecho de que no todas las EFS tenían acceso a estas facilidades. Para las EFS que tienen acceso a Internet, no siempre es fácil encontrar la información adecuada. Con la finalidad de elegir la mejor estrategia para el intercambio de información y hacer un mayor uso de Internet, estamos interesados en sus respuestas a las siguientes preguntas.

11. ¿Tiene acceso su EFS a Internet, por ejemplo para visitar nuestra página?

Respuesta	2000 %
Sí	84 %
No	16 %
N válidas	107

12. Si su EFS no tiene acceso a Internet, ¿qué medios de acceso a la información y documentación de Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría Ecológica son los más convenientes para su EFS?

Respuesta	2000 Abs.
Información electrónica en CD-ROM	7
Información electrónica en disquetes	13
Información impresa en papel	14
Información a solicitud a través de una persona de contacto	3
Otros medios de comunicación	2
N válidas	17

13. ¿Posee su EFS una página en Internet?

Respuesta	2000 %
Sí	56 %
Aún no, pero se encuentra en preparación	21 %
No	22 %
N válidas	109

14. ¿Qué clase de información puede encontrarse en su página en Internet?*

	Sí %	No %
a. Información sobre auditoría ecológica	29 %	71 %
b. Resumen o comunicados de prensa sobre los informes	44 %	56 %
c. Texto completo de los informes	39 %	61 %
N válidas		54-55

*Sólo EFS con una página en Internet

15. ¿Qué otra información puede encontrarse en su página de Internet?*

Respuesta	Sobre la EFS en general	Sobre audit. ecológica	N válidas
d. Organización de la EFS	95 %	2 %	57
e. Capacidad de auditoría o recursos disponibles	46 %	2 %	57
f. Estrategia de auditoría de la EFS, visión estratégica	53 %	5 %	57
g. Programas o proyectos institucionales	29 %	2 %	56
h. Programas o proyectos de auditoría	30 %	7 %	57
i. Información sobre la cooperación internacional de la EFS	42 %	4 %	57
j. Metodología de la auditoría	42 %	5 %	57
k. Autoridad, área de control y/o información sobre entidades dentro del área de control	58 %	4 %	57
l. Información sobre cursos de capacitación, seminarios, etc.	28 %	5 %	57

*Sólo EFS con una página en Internet

16. Si la administración pública de su país ha formulado alguna clase de política o programa medioambiental, ¿hay información sobre esta política o programa medioambiental disponible en Internet? En caso afirmativo, sírvanse proporcionarnos la dirección de la página correspondiente.

Respuesta	2000 %
Sí	55 %
No	22 %
Desconocido	15 %
Nuestra administración central no ha formulado (hasta el momento) una política o programa medioambiental	9 %
N válidas	101

C. Acuerdos internacionales y cooperación entre las EFS

17. ¿Tiene experiencia su EFS con uno o varios de los siguientes tipos de auditorías ecológicas o cooperación?

Experiencia con:	Sí %	No %
Cooperación con otra EFS en una auditoría de conformidad realizada por la(s) administración(es) pública(s) con un acuerdo internacional sobre medio ambiente (incluidos tratados, convenios internacionales, obligaciones, compromisos, etc.)	11 %	90 %
Cooperación con otra EFS en una auditoría de un tema medioambiental pero no un convenio	10 %	91 %
Auditoría de conformidad por parte de la administración pública de un convenio internacional sobre el medio ambiente, pero independiente de otras EFS	12 %	88 %
El intercambio de información o experiencias de auditorías con respecto a la auditoría ecológica entre las EFS	38 %	63 %
N válidas		104-105

18. Auditoría(s) o cooperación a las que hace referencia la última pregunta

Número de publicaciones mencionadas por la EFS

Número de informes mencionados:	% de EFS 1997-1999
Nº de informes medioambientales	80 %
1 informe	11 %
2 informes	5 %
3-8 informes	5 %
N válidas	110

19. ¿Estarían interesados en realizar uno o varios de los siguientes tipos específicos de auditorías ecológicas en un futuro próximo?

Interesado en:	Sí %	No %
Cooperación con otra EFS en una auditoría de un acuerdo internacional sobre medio ambiente	76 %	25 %
Cooperación con otra EFS en una auditoría de un tema medioambiental	79 %	21 %
Auditoría de un acuerdo internacional sobre medio ambiente, pero independiente de otras EFS	53 %	48 %
N válidas		98-102

20. ¿Cuáles son los principales problemas medioambientales de su región?

Cuestión medioambiental:	% de EFS que mencionaron la cuestión
1. agua salada, contaminación marina	37 %
2. agua dulce: agua potable, calidad del agua, ríos, lagos	65 %
3. contaminación atmosférica	45 %
4. contaminación del suelo, lugares contaminados	25 %
5. energía	10 %
6. desechos: desechos en general, desechos peligrosos, desechos no peligrosos, procesamiento de desechos y vertederos	65 %
7. reducción de ruidos	11 %
8. naturaleza y tiempo libre: conservación y mejora del patrimonio natural y/o cultural, gestión de los parques nacionales y bosques, tiempo libre y turismo	28 %
9. ecosistemas: biodiversidad, infraestructura ecológica, gestión de ecosistemas	36 %
10. agricultura, pesticidas, urbanización, forestación	56 %
11. gestión de situaciones catastróficas, previsión de situaciones de emergencia	16 %
12. prevención de la contaminación	24 %
13. contaminación industrial	25 %
14. acidificación	8 %
15. minerales, recursos naturales (minerías, gas, petróleo, etc.)	8 %
16. pesca	11 %
17. tránsito, movilidad, transporte	33 %
18. medio ambiente y salud humana	28 %
19. cambio climático, reducción de la capa de ozono	11 %
20. gestión medioambiental interna por parte de los órganos o ministerios de la administración pública	15 %
21. radioactividad	5 %
22. otros temas	6 %
N válidas	102

21. ¿Se tiene previsto realizar auditorías ecológicas en los siguientes tres años?

Respuesta:	% de EFS
No	43 %
Sí	57 %
N válidas	100
Se tiene previsto realizar auditorías sobre las siguientes cuestiones medioambientales:	Número de EFS
1. agua salada, contaminación marina	9
2. agua dulce: agua potable, calidad del agua, ríos, lagos	22
3. contaminación atmosférica	11
4. contaminación del suelo, lugares contaminados	6
5. energía	6
6. desechos: desechos en general, desechos peligrosos, desechos no peligrosos, procesamiento de desechos y vertederos	20
7. reducción de ruidos	5
8. naturaleza y tiempo libre: conservación y mejora del patrimonio natural y/o cultural, gestión de los parques nacionales y bosques, tiempo libre y turismo	14
9. ecosistemas: biodiversidad, infraestructura ecológica, gestión de ecosistemas	6
10. agricultura, pesticidas, urbanización, forestación	13
11. . gestión de situaciones catastróficas, previsión de situaciones de emergencia	7
12. prevención de la contaminación	5
13. contaminación industrial	8
14. acidificación	3
15. minerales, recursos naturales (minerías, gas, petróleo, etc.)	10
16. pesca	4
17. tránsito, movilidad, transporte	10
18. medio ambiente y salud humana	6
19. cambio climático, reducción de la capa de ozono	3
20. gestión medioambiental interna por parte de los órganos o ministerios de la administración pública	14
21. radioactividad	6
22. otros temas	4
N válidas	98